

# EL USO DE LAS FUENTES ORALES COMO ESTRATEGIA DE VERACIDAD EN EL *CHRONICON* DE JUAN DE BÍCLARO

## THE USE OF ORAL SOURCES AS A STRATEGY OF VERACITY IN THE *CHRONICON* OF JOHN OF BICLARO

José Ángel CASTILLO LOZANO<sup>1</sup>  
Universidad de Murcia

Recibido el 13 de agosto de 2016.  
Evaluado el 10 de diciembre de 2016.

### RESUMEN:

Las fuentes literarias que han dado origen al *Chronicon* de Juan de Bicláro son muy numerosas y están muy bien estudiadas y reseñadas en estudios previos. En este estudio, nosotros nos vamos a centrar en la importancia y en la naturaleza del uso de las fuentes orales que han compuesto esta obra literaria de referencia para el estudio de la España visigótica. En conclusión, es nuestro objetivo en este artículo dilucidar hasta qué punto la oralidad juega un papel esencial en la obra del Biclarense (y no es en muchos casos en realidad una creación literaria) y cómo este autor juega con la veracidad que impregna estas fuentes orales en la construcción de su crónica.

### ABSTRACT:

Literary sources that have given rise to the *Chronicon* of John of Bicláro are very numerous and are very well studied and reviewed in previous studies. In this study, we will focus on the importance and nature of use of oral sources that have made this literary work of reference for the study of Visigoth Spain. In conclusion, it is our goal in this paper to clarify the extent to which orality plays an essential role in the work of Biclarense (and not in many cases actually a literary creation) and how this author plays with the truth that permeates these oral sources in building his chronicle.

**PALABRAS CLAVE:** Juan de Bicláro, Crónica, Fuentes orales, Testimonios directos, Oralidad, Justino.

**KEY-WORDS:** John of Bicláro, Chronique, Oral Sources, Direct testimony, Orality, Justino.

### I. Introducción

La crónica de Juan de Bicláro, a pesar de pertenecer al aparentemente género “neutral” de las crónicas hispanas de época visigoda<sup>2</sup>, muestra evidentes juicios de valor; de

---

<sup>1</sup> joseangel.castillo1@um.es // joseangelcastillolozano@hotmail.com

<sup>2</sup> Las características generales de este género historiográfico, así como el análisis de las principales crónicas visigodas hispanas, lo encontramos en: Galán Sánchez 1994. Para la de Juan de Bicláro: Galán Sánchez 1994, 81-172.

ahí que investigadores como Julián Campos<sup>3</sup>, Galán Sánchez<sup>4</sup> o Hillgarth<sup>5</sup> asuman que la crónica de este obispo de Gerona sea, dependiendo del acontecimiento, de parcialidad variable. De esta forma, será aparentemente más neutral cuando habla de hechos alejados al reino visigodo de Toledo como, por ejemplo, cuando nos narra distintos sucesos acontecidos en el Imperio bizantino. Sin embargo, generará opiniones más interesadas cuando menciona hechos importantes acontecidos en el reino de Toledo, como cuando habla de usurpaciones o cuando nos relata la conversión al catolicismo de Recaredo. En lo relacionado con el tema de las usurpaciones, el biclarenses realiza un discurso cargado de fuerza y subjetividad cuando nos describe la usurpación y la condena del rebelde Argimundo que había intentado arrebatar el trono a Recaredo.

En lo referente a la conversión de Recaredo, esta será uno de los hechos a los que el obispo de Gerona más importancia dará; y así se demuestra por el grado de exactitud cronológica que le otorga el autor ya que, y de forma excepcional, es el único hecho en toda la crónica que presenta año y mes en el que sucedió<sup>6</sup>. Dichas opiniones aparecen parcialmente veladas por los mecanismos y recursos propios del género cronístico.

Hasta hace unas décadas, la tesis entre los investigadores era la de pensar que Juan de Biclarenses escribió su *Crónica* como ferviente católico y como testigo bienintencionado de los reinados de Leovigildo y Recaredo. Prueba de ello sería su tratamiento de la rebelión de Hermenegildo, más atento a la legitimidad de la Corona que a la militancia religiosa que comparten cronista y rebelde. Este punto de vista explica un contraste llamativo entre la talla intelectual atribuida al Biclarenses y la manera en que se concibe su práctica como cronista. El investigador J. Campos ya hizo hincapié en la formación de primer orden que el Biclarenses recibió en Constantinopla y en los eruditos, incluidos historiadores, que debió conocer en la capital. Sin embargo, luego desligó esta educación de los mecanismos de los que se valió el Biclarenses para componer su *Crónica*<sup>7</sup> siguiendo la afirmación que realiza San Isidoro de Sevilla en su *De viris illustribus: cum esset adolescens, Constantinopolim perrexit, ibique graeca et latina eruditione nutritus, septimo demum anno in Hispanias reuersus est*<sup>8</sup>. Otros autores se han limitado a aludir a la estancia en Constantinopla<sup>9</sup> restándole la importancia que le da J. Campos. De igual modo, en el aspecto de las bases que utilizó para la elaboración de su obra, se pensaba que Juan de Biclarenses había recogido lo esencial de la información de sus propias experiencias y de las de testigos directos, siendo excepcional el uso de fuentes escritas, algo que se ha venido desmintiendo en los últimos tiempos puesto que las fuentes literarias parecen tener un papel capital que hasta hace poco se había desechado como parece mostrar el magnífico artículo de Pozos Flores<sup>10</sup>.

Otro aspecto a destacar es la concomitancia entre las noticias que nos proporciona esta crónica acerca del Imperio bizantino y las relacionadas con el reino visigodo. Al menos desde E. Flórez<sup>11</sup> y, luego con el inmenso apoyo de Th. Mommsen<sup>12</sup>, la desigual distribución en el tiempo de las noticias relativas al reino visigodo y al Imperio no sería sino el reflejo de la trayectoria vital del autor, es decir, de su juventud en Constantinopla y de su madurez en Hispania.

3 "Sin emitir juicios sobre sus relatos, fuera de dos acontecimientos del reinado de Recaredo, el triunfo del duque Claudio sobre los francos y la celebración del Concilio III de Toledo, en los que introduce una interpretación religiosa y providencialista" Campos 1960, 54-55.

4 "Sin embargo, a medida que se profundiza más en la lectura de su obra hay que concluir que su elogiada imparcialidad es sólo relativa" Galán Sánchez 1994, 97.

5 "Juan de Biclarenses no es tan imparcial como se ha dicho" Hillgarth 1961, 24.

6 Galán Sánchez 1994, 94.

7 Campos 1960, 17-20.

8 Isid. Hisp. *De Vir. Illustr.*, XVI.

9 Campos 1960, 18.

10 Pozo Flores 2014, 165-185.

11 Flórez 1859, vol. VI, 362.

12 Mommsen 1894, 208.

Por el contrario, investigaciones más recientes como los estudios de P. J. Galán y F. M. Fernández Jiménez han demostrado que tal asimetría –mayoría de noticias del Imperio al principio y mayoría de pasajes relativos a Hispania al final– tiene poco de espontánea: el número total de entradas correspondientes a cada espacio político es idéntico<sup>13</sup>. Por este motivo, de las 93 noticias totales que componen la *Crónica*, 45 informan sobre hechos relacionados con cada una de las dos entidades políticas y las tres restantes se refieren a los inicios de los pontificados de Benedicto I, Pelagio II y Gregorio Magno. Hay un plan previo que Fernández Jiménez ha puesto en evidencia y que consistiría en realizar una estructura que mostrara una imagen de un Bizancio decadente para contraponerla al auge del reino visigodo de Toledo<sup>14</sup>. Los soberanos de este último no sufren jamás una derrota, frente a las dificultades que tienen los emperadores para frenar el retroceso de sus fronteras<sup>15</sup>.

Estos nuevos enfoques, que rompen con los tradicionales de Mommsen y Flórez, han supuesto un cambio profundo en la valoración histórica de nuestra fuente literaria que nos proporciona nuevos horizontes interpretativos a la hora de poder acercarnos al estudio de este interesante documento. Es nuestro objetivo ahora distinguir, analizar y estudiar los pasajes donde Juan de Biclare es testigo de los acontecimientos, así como aquellos que provienen directamente de fuentes orales.

## II. Juan de Biclare como testigo y la presencia de noticias de naturaleza oral en su obra.

La tesis capital de nuestro trabajo se refiere al peso y a la importancia de las fuentes orales en la conformación de la *Crónica* de Juan de Biclare, tema que aún sigue abierto a debate por varios especialistas del campo que nos ocupa. De la misma forma, queremos destacar aquellas noticias que contaron con el propio Juan como testigo de los hechos.

El problema de entrada con el que nos encontramos es que el argumento fundamental que sustenta la idea de la importancia de lo oral en esta obra literaria proviene de una afirmación del propio Biclare, según la cual él habría recogido tanto hechos que vio con sus propios ojos como episodios de los que supo por relatos dignos de crédito. A continuación, traemos la afirmación del propio Juan de Biclare así como dos traducciones al castellano que creemos que son interesantes puesto que nos muestran, sin lugar a dudas, el propio debate al que ya hemos hecho referencia con anterioridad:

- Texto en latín: *ex parte quod oculata fide pervidimus et ex parte quae ex relatu fidelium didicimus, studuimus ad posteros notescenda brevi stilo transmittere*<sup>16</sup>.
- Traducción efectuada por Álvarez Rubiano: “que hemos visto por nosotros mismos y lo que conocimos por referencias fidedignas”<sup>17</sup>.
- Traducción efectuada por Fernández Jiménez: “unos hechos que hemos visto detenidamente con nuestros propios ojos, y otros que hemos conocido por el relato de personas dignas de crédito”<sup>18</sup>.

Como observamos, vemos que el Biclare cita dos fuentes en las que basa su trabajo, lo que vio con sus propios ojos y lo que supo por relatos fidedignos. Destaca, sobre

13 Galán 1994, 124 y Fernández Jiménez 2007, 34-35. De esta manera, ambos autores admiten que algo hay de la experiencia vital del Biclare en la estructura de la obra.

14 Fernández Jiménez 2007, 34-35 y Galán Sánchez 1997, 53-60.

15 Fernández Jiménez 2007, 34-35.

16 J. Bicl., *Chron.*, preámbulo.

17 Álvarez Rubiano 1947, 22.

18 Fernández Jiménez 2007, 49.

todo, el énfasis en la *fides*, en la veracidad del relato. Esta búsqueda de la verdad que tanto nos hace recordar a los clásicos, baste recordar a Tucídides, se trata de un tópico historiográfico que en la obra que analizamos no lo será tanto ya que estas causas, esta forma de escribir historia por parte de la pluma del Biclarense, hay que buscarlas en sus propias fuentes de información directas o semidirectas. De la misma forma, no hay que eludir el hecho de que relata sucesos estrictamente contemporáneos como él mismo se encarga de marcar (*quae temporibus nostris acta sunt*<sup>19</sup>) y que sus escritos están sujetos al propio estilo y funcionamiento de los mecanismos cronísticos de la época.

Sin embargo, la duda que se nos plantea es de difícil solución ya que a pesar de ser una crónica, sabemos que el Biclarense estructura su obra en función de un discurso político que sabe enmascarar en el propio género cronístico, ya que es un gran conocedor de las reglas de este estilo literario que aprendió durante su estancia en Constantinopla. Por lo tanto, la alusión a testigos o a la propia experiencia podría ser en verdad un tópico literario bien conocido en la historiografía antigua y medieval<sup>20</sup>.

Como ejemplo de lo anteriormente mencionado, cabe destacar a Procopio, que había recibido una formación en Constantinopla similar a Juan de Biclario y que alude al mismo tópico que, en su caso, se convierte en casi un recurso retórico-literario en *Los edificios*<sup>21</sup>. Esta idea está presente en toda la obra aunque nosotros queremos recuperar el siguiente fragmento<sup>22</sup> puesto que consideramos que bebe de la misma filosofía y preceptos que toma el Biclarense y que él mismo refleja en el preámbulo de su obra al que ya hemos hecho referencia:

*(...) Pues bien, todo cuanto pude aprender de las edificaciones de Justiniano, ya como testigo ocular, ya por oírlo de los que los contemplaron, con los medios que pude lo abordé en mi obra. Pero he comprendido que también otros muchos se me pasó decirlos, bien porque su multitud me pasaron desapercibidos, bien porque me quedaron enteramente desconocidos. De modo que, si alguno se toma el trabajo de investigarlos en su totalidad e incluirlos en mi obra, tendrá en su haber el haber llevado a cabo una labor necesaria y el haber ganado la fama de una buena acción.*

Más alejado en el tiempo, y en época romana, Luciano de Samosata (120-192 d. C.) critica que los historiadores no usen con el debido cuidado la figura del testigo y que digan haber presenciado hechos cuando no es cierto<sup>23</sup>. En el otro extremo geográfico, sabemos que Beda el venerable introducirá testigos, reales o no, en sus historias y que a ojos del lector daban una mayor credibilidad al relato<sup>24</sup>. En ocasiones, el monje benedictino mantendrá el nombre del testigo citado por su fuente mientras que en otras lo cambia o directamente lo suprime<sup>25</sup>.

Naturalmente, no puede llevarse al extremo la precaución frente al tópico y negar que hay hechos en la *Crónica* presenciados por el autor. No hay ningún problema en reconocer que el obispo de Gerona fue testigo, por ejemplo, de la peste que asoló la urbe imperial. Por dicho motivo, el autor de nuestra obra utiliza el término *vidimus*<sup>26</sup> para presentarse como el testigo que muy probablemente fue: *In regia urbe mortalitas inguinalis plagae exardescit, in qua multa milia hominum vidimus defecisse*. Este uso de los verbos en primera persona está tan marcado y es tan fuerte que ha sido aprovechado por especialistas

19 J. Bicl., *Chron.*, preámbulo.

20 Marincola 1997, 5 y 63- 86; Sánchez Salor 2006, 66-68 y Galán Sánchez 1994, 84. Galán Sánchez le resta importancia a este hecho en el caso del Biclarense.

21 Se ha utilizado la traducción de Periago Lorente 2003.

22 Procop., *De aedificiis*, VI, 7 (Periago Lorente 2003, 114-115).

23 Pozos Flores 2014, 164.

24 Pozos Flores 2014, 164.

25 Tinti 2011, 15-42.

26 J. Bicl., *Chron.*, a. 573, 4.

como P. J. Galán Sánchez para ubicar entre el 570 y el 578 el tiempo de la estancia de Juan en Constantinopla<sup>27</sup>.

Sin embargo, este recurso retórico habitual en los historiadores de la Antigüedad Tardía no es muestra en Juan de Biclaro de imparcialidad. De hecho, esta citada imparcialidad no coincide con la propia concepción providencialista de la obra a través de la cual se articula toda la historia narrada<sup>28</sup>.

La presencia de fuentes orales se quiere ver en determinadas formas onomásticas y toponímicas mal escritas en la obra. Esta mala grafía podría provenir de un conocimiento oral de dichos nombres que a la hora de plasmarlo por escrito fueron copiados tal y como sonaban, es decir, desde su relevancia fónica. Según C. Cardelle, el que Juan escribiera *Aluinus*<sup>29</sup>, *Sisiuerti*<sup>30</sup> y *Hodierno*<sup>31</sup>, en lugar de *Alboinus*, *Sigisberti* y *Ugernum*, pondría en evidencia el uso de informaciones verbales: la incorrección ortográfica se explicaría precisamente porque Juan escribiría según le sonaba en la pronunciación del latín de la época<sup>32</sup>, aunque esta mala grafía también podría provenir de fallos a la hora de copiar el manuscrito a lo largo de la historia, es decir, de su transmisión textual<sup>33</sup>.

Retornando a la hipótesis de que estas incorrecciones ortográficas sean prueba de la presencia de fuentes orales en la obra, deberíamos tener en cuenta que para que tal argumento sea convincente, es preciso que estos nombres tengan una forma escrita fijada e inamovible de la que Juan se desviaría, lo que no es en absoluto evidente. Dicha grafía parece que adquiere una forma única en los escritos de Gregorio de Tours y de Mario de Avenches ya que ambos escriben el nombre del rey lombardo como *Alboenus* o *Alboinus*<sup>34</sup>. Por el contrario, hay variantes bien distintas en las obras de otros historiadores que el Biclarense conoce como son las de Menandro Protector, que escribe en la segunda mitad del siglo VI y es por tanto coetáneo de Alboino, y que se refiere a este con la forma helenizada *Ἀλβούιος*, mientras que Teofilacto Simocata con información de segunda mano usa *Ἀλβοῦϊς* añadiendo solo la marca del nominativo<sup>35</sup>.

Otra idea relacionado con esto es que Juan de Biclaro se alejara de la forma germana y le diera una apariencia clásica, por lo que bien pudiera ser un cultismo, no muy distinto por cierto del de Menandro. Lo mismo podría haber sucedido con el topónimo *Ugerno*, un *oppidum* situado en Beaucaire (Gard, Francia). Frente al *Ugerno* de los autores francos, el *Hodierno*<sup>36</sup> del Biclarense exhibe una ortografía de aire mucho más clásico que introduce una *h* inicial. Dicha letra añadida sería una modificación del Biclarense, conocedor de los clásicos por su estancia en Constantinopla puesto que sería difícil de explicar por la pronunciación de la época.

En cuanto al nombre del rey merovingio Sigiberto, se entiende que su correcta escritura sería *Sigisberti*, pero ni siquiera en Gregorio de Tours hay una grafía única —es más, entre las variantes que usa no está precisamente esta<sup>37</sup>—. Además, también contamos

27 Galán 1994, 81.

28 Galán Sánchez 1994, 111-116 .

29 J. Bicl., *Chron.*, a. 573, 1.

30 Nos encontramos dos personajes distintos con el mismo nombre *Sisiuerti*, en una ocasión como rey de los francos y en otra como el asesino del primogénito de Leovigildo. Este nombre aplicado al rey aparece en: J. Bicl., *Chron.*, a. 579, 2 mientras que como el asesino de Hermenegildo se refleja en: J. Bicl., *Chron.*, a.585, 3 y a. 587, 4.

31 J. Bicl., *Chron.*, a. 585, 4.

32 Cardelle 2001, 139.

33 Díaz y Díaz 1963, 57-76.

34 Mar. Aven., *Chron.*, a. 569 y Greg. Tur., *DLH*, IV.3, 41 y V.15. A pesar de ello, en la tradición manuscrita de los *DLH* también aparecen las variantes *Albenus* y *Albaenus* en relación con el título del capítulo VI.41.

35 Mikel Pozo Flores 2014, 165.

36 J. Bicl., *Chron.*, a. 585, 4.

37 Gregorio lo llama Sigiberto aunque con variantes en la grafía: *Sygibertus*, *Sigibertus*, *Sigybertus*, *Sygiberthus*, *Sigiberthus*, *Sigyberthus*, *Syghibertus*.

con la forma imperante en Hispania que es la que usa el obispo de Gerona<sup>38</sup> y que coincidiría con la grafía del Sisibertus al que se condenó en el XVI Concilio de Toledo por conspirar contra Egica y que aparece en las actas del XVI Concilio de Toledo al ser acusado de traidor contra el rey, el reino y el mismísimo Dios y que pudiera estar relacionado con ese enigmático “rey” Suniefredo<sup>39</sup>.

Otro fragmento que quisiéramos allegar es el perteneciente a un discurso de Leovigildo<sup>40</sup>:

*Leovegildus rex in urbem Toletanam synodum episcoporum sectae Arrianae congregat et antiquam haerese[m] novello errore emendat, dicens de Romana religione a nostra catholica fide videntes non debere baptizari, sed tantummodo per manus impositionem et communionis praeceptione pollui et gloriam patri per filium in spiritu sancto dare. Per hanc ergo seductionem plurimi nostrorum cupiditate potius quam impulsione in Arrianum dogma declinant.*

Este fragmento a pesar de ser un discurso no lo tomaríamos como fuente oral puesto que parece un texto normativizado muy del estilo de los textos que aparecen en los propios concilios visigóticos y que es introducido a partir del *dicens* (diciendo), algo que no sería de extrañar si creemos las tesis de Cardelle<sup>41</sup> y admitimos que Juan de Bicláro utilizó las actas del III Concilio de Toledo. Esto no deja de mostrar un amplio debate si, por el contrario, seguimos las ideas de Díaz y Díaz que ha sugerido que, a la inversa, Juan de Bicláro pudo participar en la redacción de los discursos de Recaredo<sup>42</sup> o, al menos, fue testigo de este importante acontecimiento aunque no firme las actas de este posiblemente por ser abad durante la celebración de este<sup>43</sup>. En cualquier caso, es interesante lo que sucede a partir del discurso ya que se introduce una noticia en primera persona (*plurimi nostrorum*) de la que posiblemente el escritor de nuestra fuente fuese testigo: *per hanc ergo seductionem plurimi nostrorum cupiditate potius quam impulsione in Arrianum dogma declinant*<sup>44</sup>.

También nos encontramos otra interesante noticia que nos lega esta crónica y que nos pone en consonancia de una interesante información dentro de la concepción de poder de la Antigüedad Tardía. Hemos introducido esta noticia ya que creemos que es corte oral, algo que sabemos por las partículas con las que se presenta: *ab aliis* (x 2). Es decir, “por unos” lo que nos estaría diciendo que dicha información fue recogida por el Biclarense a través de un canal oral. El fragmento en cuestión es el siguiente:

*Iustinus imperator gravi infirmitate concutitur, quae infirmitas ab aliis quidem cerebri motio, ab aliis daemonum vexatio putabatur* (“El emperador Justino es aquejado por grave enfermedad, que por unos se consideraba ciertamente como ataque cerebral, y por otros como posesión de los demonios”)<sup>45</sup>.

Los antiguos no podían representar la virtualidad y los efectos de la enfermedad más que como la actividad de seres vivos<sup>46</sup>. Para la mentalidad antigua todas las enfermedades

38 Ver pie de página 29.

39 Vives Gatell, Marín Martínez y Martínez Díez 1963: 507-509 y Castillo Lozano 2015, 121-122.

40 J. Bicl., *Chron.*, a. 580, 2.

41 Cardelle 2001, 139-140.

42 Díaz y Díaz 1991, n. 34 y 42.

43 Orlandis Rovira y Ramos-Lissón 1986, 176-179 mencionan que fue testigo pero que no pudo firmar por ser abad; Díaz y Díaz 1991, 234, n. 34 lanza la hipótesis de que pudo participar en la elaboración de este texto aunque no lo firmara; Álvarez García 1997, 11 y Codoñer Merino 2010, 56.

44 J. Bicl., *Chron.*, a. 580, 2.

45 J. Bicl., *Chron.*, a. 573, 3.

46 Andres 1965-1998, 38.

están producidas por, o más bien, son espíritus malignos<sup>47</sup> como se pone bien de manifiesto en el capítulo sexto (“La enfermedad como posesión demoníaca”) de la clásica obra de Luis Gil<sup>48</sup> que si bien no trata la época de la Antigüedad Tardía su utilidad está fuera de toda duda al dotarnos de un aparato metodológico clave para saber criticar dicho fragmento. Además, debemos tener la constancia que la religión, así como la magia, en el mundo bizantino (en el que se formó Juan de Biclaro) se asocian de manera fundamental con los demonios como expone de manera acertada el profesor Bravo García<sup>49</sup>.

La materialidad, la corporeidad de los demonios es algo de lo que aún se hace eco en el siglo XI el escritor Miguel Pselo en su opúsculo *De Operatione Daemonum*<sup>50</sup> y que es algo clásico en la tradición bizantina<sup>51</sup>. Sin desdeñar la parte de conocimiento puramente teórico y literario que sobre los demonios hace gala Miguel Pselo<sup>52</sup>, parece clara la huella de la tradición oral tal y como defienden P. Joanou<sup>53</sup> y, con matices, J. Grosdidier<sup>54</sup>. La presencia de la tradición oral en este autor tardío sugiere una amplia continuidad en la concepción popular en torno a los demonios y su estrecha vinculación con el poder o, al menos, con una concepción negativa del mismo<sup>55</sup>. Todo ello responde a un mundo en el que la concepción de la política y del poder se ha sacralizado y ha dejado, al menos en el caso del emperador Justino, una concepción del poder negativa y en el que las esperanzas están puestas en el mundo celestial y la salvación futura. De igual manera, se muestra una realidad en la que el complejo mundo de las estructuras del poder y sus concepciones sustentadas por la mentalidad popular y la tradición oral se mezclan con las obras cultas tanto de escritores civiles como eclesiásticos (como es la crónica de la que aquí nos ocupamos).

### III. Reflexiones Finales.

Cuando Juan de Biclaro realiza su obra, sabemos que obedece a un discurso político legitimista de la monarquía visigoda que se enmascara con los mecanismos propios del género cronístico que él aprendió durante su estancia en Constantinopla.

En lo que concierne al tratamiento de las fuentes que son utilizadas para la conformación de su obra, Juan de Biclaro no duda en destacar en su prólogo que él se basa en su experiencia personal como testigo de determinados acontecimientos y en aquellos relatos considerados veraces. Todo esto lo hace con un único objetivo: recopilar y plasmar acontecimientos históricos marcados por la veracidad. Sin embargo, un estudio exhaustivo de su obra nos muestra que, en un primer momento, no es tan objetiva como pretende y, además, maneja otras fuentes que no tienen que ver con los testimonios orales y sus recuerdos personales, ya que maneja fuentes grecolatinas anteriores y posteriores a su estancia en Constantinopla con notable eficacia. Por lo tanto, los acontecimientos son cuidadosamente escogidos y, si es preciso, desmontados y descontextualizados para insertarlos en la sofisticada construcción de su *Crónica*.

---

47 Jane Harrison 1959, 67.

48 Gil 2004, 247-280.

49 Bravo García 2002, 28-29 y 58 y, del mismo autor, Bravo García 2000, 179-216 donde hace un recorrido sobre el mundo de los demonios en las fuentes literarias bizantinas.

50 Curbera 1991, 88.

51 Horden 1993, 1-19.

52 Svoboda 1927.

53 Joanou 1971, 11-42; y Joanou 1950, 245-260.

54 Grosdidier 1976, 325-349.

55 Por ello Bravo García 2002, 62-63 menciona que los demonios podían entrar en los cuerpos humano por medio de la magia o libremente en el caso de que la persona hubiera cometido un acto reprobable. Nosotros interconectamos la segunda opción con una concepción negativa del poder y con la presencia de la providencia y del esquema pecado/castigo en esta obra literaria que estamos analizando.

En resumen, y a modo de corolario, hemos querido distinguir los pasajes en los que Juan de Biclario era testigo de acontecimientos así como aquellos que muestran rasgos de haber sido parte de testimonios orales. Al respecto nos parece muy interesante la noticia de la enfermedad del emperador Justino, ya que nos muestra el mundo de las creencias y de la mentalidad de la Antigüedad Tardía de una forma sublime. Sin embargo, y a pesar de lo que podíamos creer al enfrentarnos a la sentencia hecha por el Biclarense en su preámbulo (*ex parte quod oculata fide pervidimus et ex parte quae ex relatu fidelium didicimus, studuimus ad posteros notescenda brevi stilo transmittere*), la presencia de fuentes orales no es tan sólida como pudiéramos pensar en un primer momento. Es por ello que pensamos que en la elaboración de esta obra no solo tuvo un papel primordial lo oral sino que también gozaron de un gran protagonismo otras fuentes escritas a las que tuvo acceso el obispo de Gerona.

## V. Bibliografía.

- Álvarez García, F. (1997): "Tiempo, religión y política en el «*Chronicon*» de *Ioannis Biclarensis*", *En la España Medieval*, 20, 9-30.
- Andres, s. v. (1965-1998): *Angelos und Daimon*, PW, Suppl. III, cols. 272, 38.
- Bravo García, A. P. (2000): "El diablo en Bizancio. Metodología, orientaciones y resultados propios". En Cruz Andreotti, G. y Pérez Jiménez, A. (eds.): *Seres intermedios: ángeles, demonios y genios en el mundo mediterráneo*, Madrid, 179-216.
- \_\_\_\_\_ (2002): "Η μαγική κακοτεχνία. Materiales para una historia de la magia y la demonología bizantinas", *MHNH*, 2, 5-70.
- Castillo Lozano, J. A. (2014): "La enigmática figura de Suniefredo a la luz de sus emisiones monetales", *Revista numismática Hécate*, 2, 119-124.
- Codoñer Merino, C. (coord.) (2010): *La Hispania visigótica y mozárabe. Dos épocas en su literatura*. Salamanca.
- Curbera Costello, J. (1991): *Miguel Pselo, Traducción, Opúsculos*, Madrid.
- Díaz y Díaz, M. C. (1963): "La transmisión textual del Biclarense", *Analecta Sacra Tarraconensia*, 35, 57-76 (también publicado por el mismo autor en 1976 en *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, 117-140).
- \_\_\_\_\_ (1991): "Los discursos del rey Recaredo: el *Tomus*", *Concilio III de Toledo. XIV Centenario 589-1989*, Toledo, 223-236.
- Galán Sánchez, P. J. (1994): *El género historiográfico de la chronica. Las crónicas hispanas de época visigoda*, Cáceres.
- \_\_\_\_\_ (1997): "La *Chronica* de Juan de Biclario: Primera manifestación historiográfica del nacionalismo Hispano-Godo", *Monográfico: Jornadas Internacionales. "Los visigodos y su mundo"*. Ateneo de Madrid. Noviembre de 1990, Madrid, 53-60.
- Gil, L. (2004): *Therapeia. La medicina popular en el mundo clásico*, Madrid.
- Grosdidier, J. (1976): "Psellos et le monde de l'irrationnel", *TM*, 6, 325-349.
- Harrison, J. (1959): *Prolegomena to the Study of Greek Religion*, Nueva York.
- Hillgarth, J. N. (1961): "La conversión de los visigodos. Notas críticas», *Analecta Sacra Tarraconensis*, 34, 21-46.
- Horden, F. (1993): "Possesion without exorcism: the response to demons and insanity in the earlier Byzantine Middle East". En Patlagean, E. (ed.): *Maladie et société à Byzance*, Spoleto, pp. 1-19.
- Flórez, E. (1859): *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España*. Madrid.
- Joanou, P. (1950) "Les croyances démonologiques au Xie s. à Byzance", *Actes du Vie. Congrès International d'Études Byzantines I*, París 1950.

- \_\_\_\_\_ (1971): *La vie inédite de S. Auxence par M. Psellos*, Wiesbaden.
- Marincola, J. (1999): *Authority and Tradition in Ancient Historiography*, Cambridge.
- Orlandis Rovira, J. y Ramos-Lissón, D. (1986): *Historia de los Concilios de la España romana y visigoda*. Pamplona.
- Pozo Flores, M. (2014): "Las fuentes en Juan de Bicláro", *Stud. hist., H.<sup>a</sup> mediev.*, 32,161-185.
- Sánchez Salor, E. (2006): *Historiografía latino-cristiana. Principios, contenido, forma*, Roma.
- Svoboda, K. (1927): *La démonologie de Michel Psellos*, Brno.
- Tinti, F. (2011): "Personal names in the composition and transmission of Bede's prose Vita S. Cuthberti", *Anglo Saxon England*, 40, 15-42.

#### IV. Fuentes (ediciones).

##### IV.1. Concilios visigóticos

*Concilios visigóticos e Hispano-Romanos*, trad. Vives Gatell, J., T. Marín Martínez y G. Martínez Díez, 1963.

##### IV.2. Gregorio de Tours, *Historiae Francorum*

*Gregorii Episcopi Turonensis Historiarum Libri X. Monumenta germaniae historica*(*Scriptores rerum merovingicarum* ; 1, pars. 1, fasc. 1-fasc. 2), trad. Krusch, B., 1983.

*Gregorio de Tours. Histoire des Francs*, trad. Latouche, R., 1979.

##### IV.3. Isidoro de Sevilla, *De virus illustribus*

*El "De Viris Illustribus" de Isidoro de Sevilla. Estudio y edición crítica*, trad. Codoñer Merino, C., 1964.

##### IV.4. Juan de Bicláro, *Chronicon*

"La crónica de Juan Biclarense. Versión castellana y notas para su estudio", trad. Álvarez Rubiano, P., 1970, *Analecta Sacra Tarraconensia*, 16, 7-44.

*Juan de Bicláro, obispo de Gerona. Su vida y su obra. Introducción, texto crítico y comentario*, trad. Campos, J., 1960.

*Victoris Tunnunensis Chronicon cum reliquiis ex Consularibus Caesaraugustanis et Iohannis Biclarenensis Chronicon*, trad. Cardelle de Hartmann, C. y R. Collins, 2001.

Fernández Jiménez, F. M. (2007): "El *Chronicon* de Juan de Bicláro. La crónica del rey Leovigildo y del III Concilio de Toledo. Estudio y traducción", *Toledana*, 16, 29-66.

*Ioannes Biclarensis, Chronica. MGH, Aa, XI, 211-220*, trad. Mommsen, Th., 1961=1894.

##### IV.5. Mario de Avenches, *Chronica*

*Marius Aventicensis, Chronica. MGH, Aa, XI, Munich (Berlin), 232-239*, trad. Mommsen, Th., 1981=1894.

##### IV.6. Procopio de Cesare, *De aedificiis*

*Procopio de Cesarea. Los Edificios. Traducción, introducción y notas*, trad. Periago Lorente, M., 2003.